**PROPOSICIÓN No. 036**

**-Aprobada-**

**(20 de marzo de 2019)**

Conforme a la Ley 5ta de 1992 y en los términos que allí se establece, autorícese a esta Comisión realizar una sesión descentralizada en el municipio de Baranoa – Atlántico – en la fecha y hora que la Mesa Directiva establezca, con el fin de escuchar a la comunidad atlanticense en cuanto al paquete de medidas que contempla la ponencia del PND para dar solución a la problemática de ELECTRICARIBE, entre ellas la sobretasa de energía que iría desde $ 500 a $1.200 para los estratos 4,5, y 6.

Para ello cítese a la Ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez Londoño; a la Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios, Natasha Avendaño García; a la Agente Interventor de ELECTRICARIBE, Ángela Patricia Rojas y al Gerente de ELECTRICARIBE en el Atlántico, Ramiro Castillo Andrade.

Además invítese al Gobernador del Atlántico, Eduardo Verano de la Rosa; al Alcalde del Municipio de Baranoa, Lázaro Escalante y a los concejales de este municipio atlanticense.

(Original firmado)

**MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER**

**Representante a la Cámara**